



CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA (COPREV)

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA NO. L

Chihuahua, Chih., 02 de diciembre del 2022

Miembros del H. Consejo de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia del Municipio de Chihuahua (COPREV)

Presente.

Con fundamento en los artículos 158 del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua, así como el 13 de los Lineamientos Internos de Operación del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, me permito convocar a la celebración de la **Quincuagésima sesión ordinaria (L)**, que tendrá verificativo de manera presencial el próximo **martes 6 de diciembre, a las 8:30 horas, en el séptimo piso del Edificio del Regidores, ubicado Calle Guadalupe Victoria 702, Zona Centro, 31000 Chihuahua, Chih.**

Se hace de su conocimiento, que de no reunirse el quórum legal y de conformidad con lo previsto en el numeral 159 y 14 del mencionado Reglamento y Lineamientos, respectivamente, ésta no se celebrará y quedarán notificados de la segunda convocatoria, y la sesión se celebrará con los miembros asistentes a **las 8:40 horas del mismo día y en el mismo lugar.**

La sesión se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida y declaratoria de cuórum.
2. Votación del acta de la sesión anterior (XLIX), cuadragésima novena sesión ordinaria del mes de noviembre.
3. Presentación del Plan Municipal de Prevención de la Violencia, por el Dr. Jesús B. Vaca, representante del Claustro Universitario de Chihuahua y quien preside la Comisión de Proyectos Especiales. (40 minutos)

4. Estatus de la evaluación al Índice de Desempeño del Gobierno (GOPI, por sus siglas en ingles) en Prevención GOPI-P al municipio de Chihuahua.
5. Alerta de Género, responsabilidades municipales.
6. Fecha planeación estratégica y comparecencia de las comisiones ante el Presidente.
7. Informes anuales de las Comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Cierre.

Agradezco su puntual asistencia.

Atentamente

LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
(COPREV) del Municipio de Chihuahua.
Director de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua.

LIC. LAURA MARCELA CALLEROS ZUBIATE
Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la
Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua.